



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202400001567

22/03/2024 12:14:49

ACUERDO, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2024, (BOPA 15-II 2024) POR EL QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS VALORACIONES PROVISIONALES

Reunida, en fecha 21 de marzo de 2024, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso de méritos convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 5 de febrero de 2024, (BOPA 15-II-2024), adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer públicas las valoraciones provisionales atribuidas a la concursante conforme a cada uno de los apartados del baremo, que se adjuntan como anexo.

Segundo.- Conferir trámite de alegaciones durante el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo, para que la aspirante pueda presentar las que considere oportunas.

Tercero.- Publicar el presente Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo.

Oviedo, 21 de diciembre de 2023

Secretaria



Fdo. María Mercedes García San Millán



Universidad de Oviedo

ANEXO

VALORACIONES PROVISIONALES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE					
***4656**	RIERA LÓPEZ, MARTA					
GRADO C.	TRABAJO DESARROLLADO	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y PUBLICACIONES	ANTIGÜEDAD	CONCILIACIÓN FAMILIAR	TOTAL CONCURSO
1,00	3,0946	3,00	4,00	5,00	0,00	16,0946